CÓMO SE LO EXPLICAMOS	- Al niño le explicamos que queremos ayudarle a mejorar algunas conductas y que para ello él mismo va a controlar cuándo lo consigue. - Le explicamos las conductas seleccionadas: debe quedarle muy claro y de manera muy concreta el criterio para considerar que logra la conducta: por ejemplo, en el caso de Laura, "*tienes que vestirte antes de que acaben dos canciones de un CD*" - También le explicaremos cómo se registran los logros en la hoja y cómo se suman los puntos cada día. En el caso de que realicemos una gráfica, (con niños mayores) también le explicamos cómo se hace. - Debe quedarle claro que la hoja la rellena él y que no tiene que dar cuenta de ella a diario. Los padres, el tutor o el profesor, sólo la verán cada cierto tiempo o cuando el quiera enseñarla.
¿OBTIENE ALGUNA RECOMPENSA?	- Lo ideal es que la recompensa sea la satisfacción del propio logro, además de los elogios de los padres y educadores. - Al principio puede motivarse con alguna recompensa, pero esta debe ser más bien realizar una actividad, mejor que conseguir algo material. Por ejemplo: ir con el padre de excursión, ayudar a lavar el coche...
DURANTE CUÁNTO TIEMPO	- Una conducta se debe trabajar con los auto registros durante 1 mes máximo. - Pasado este tiempo, se debe cambiar una conducta negativa y otra positiva. - Cada mes y medio aproximadamente, se deben dejar 15 días de descanso sin auto registros.

FOLLETOS DE AYUDA A PADRES Y MADRES

8. CÓMO UTILIZAR AUTO REGISTROS

Elaborados por *Jesús Jarque García*.

EL EJEMPLO DE LAURA

- Laura tiene 9 años y queremos mejorar algunos comportamientos que tiene en casa. Para ello el orientador del Colegio le propone realizar un "auto registro" de su conducta.
- De los comportamientos negativos que presenta en casa, se han seleccionado dos: "*vestirse sola por la mañana*" y "*acabar las tareas escolares antes de la cend*". Tiene otras conductas que habría que trabajar, pero sólo se seleccionan estas dos.
- Además hemos seleccionado dos conductas menos problemáticas para ella: "*ayudar a recoger la mesd*" y "*bañarse antes de la cend*".
- Se ha elaborado un hoja (el auto registro) en la que aparecen las conductas que vamos a trabajar y los días de la semana (durante 2 semanas).
- Ella misma, colorea la casilla correspondiente a la conducta y al día cuando la ha realizado. Si no la consigue, la deja en blanco. Cada día suma los puntos que ha conseguido.
- Cada semana se los enseña a sus padres: éstos elogian sus logros.
- Como Laura ha progresado, al cabo de un mes, los padres deciden salir juntos al cine y merendar para celebrarlo.
- Mensualmente, el orientador le sigue los auto registros y decide hacer algunos cambios: "vestirse sola por la mañana" por "tomarse el desayuno a tiempo"; y cambiamos "bañarse a la hora prevista" por "echar la ropa sucia en la cesta".

Mi nombre es: Laura .							
	Lunes 5	Martes 6	Miércoles 7	Jueves 8	Viernes 9	Sábado 10	Domingo 11
Me visto sola a tiempo		X			X		
Ayudo a recoger la mesa	X	X	X	X	X	X	
Acabo las tareas antes de la cena			X		X		
Me baño antes de cenar	X	X	X	X	X	X	
TOTAL	2	3	3	2	4	2	

¿CÓMO SE HACE?

PARA QUÉ EDAD	- Los auto registros son adecuado con niños a partir de los 7 años.
PARA QUÉ CONDUCTAS	- Es útil cuando queremos sustituir una conducta negativa por otra positiva que se supone que el niño debe tener adquirida a su edad. - Siempre así: cambiar una conducta negativa ofreciendo la positiva. En lugar de no distraerse, estar atento, en lugar de no pegar al hermanito, tratarlo bien. - Los auto registros se pueden aplicar a conductas que tienen lugar en casa o en el colegio. - Se seleccionan 2 conductas negativas, que queremos mejorar y 2 conductas que normalmente el niño domina. No podemos tratar todas las conductas negativas a la vez.
QUIÉN LO LLEVA A CABO	- Normalmente, el tutor, el orientador u otro profesional, propone la técnica y selecciona las conductas. - También pueden hacerlo los padres, respetando las normas que aquí se exponen. - Pero el protagonista de los auto registros es el propio niño: protagonista de registrar y juzgar si lo consigue o no. Los padres y los educadores supervisamos.